



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/05/04-00
ACTA 1131/07/03/2022**

“POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DEL ESTUDIANTE MATHIAS RICARDO SADL AGUILERA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/336/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual remite informe del estudiante MATHIAS RICARDO SADL AGUILERA, C.I.C. N°5.224.707, quien solicita cursar la asignatura "Protección y Control de Motores Eléctricos" en la modalidad Virtual.

Que, la asignatura está aprobada para ser desarrollada mediante el sistema Mixto.

Que, la Dirección Académica considera necesario el respeto a las modalidades aprobadas para cada una de las asignaturas de carreras de grado, según Resolución 21/29/18-00 Acta 1125/09/12/2021 del Consejo Directivo, la misma ha sido comunicada al CONES a través del Rectorado de la UNA.

Que, esto implicaría que el docente deba desarrollar cada clase presencial planificada en su Guía Didáctica, también en la modalidad virtual para que de este modo el estudiante pueda cursar la asignatura.

Que, previo al inicio del periodo de inscripciones, se han publicado en la página web Institucional todas las informaciones necesarias sobre la modalidad a ser implementada por las asignaturas, por lo que el estudiante, debió estar en conocimiento de la modalidad de las asignaturas a cursar, antes de su inscripción.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/05/04-01 REMITIR la solicitud del estudiante MATHIAS RICARDO SADL AGUILERA, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/05/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta